

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ANIMEDICAL CORPORATION CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 10h00 del día 27 de marzo de 2017, En las instalaciones de la empresa ANIMEDICAL CORPORATION CIA. LTDA., se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios. Una vez comprobado el quórum reglamentario ya que se encuentra presente el 70% del capital social, representado por los siguientes socios:

- Señor Ramiro Armando Leguisamo Johnson con 1.050 participaciones, equivalentes al 70% del capital social suscrito y pagado.

Por encontrarse más del 51% el capital social de la compañía como lo determina el literal A) del artículo Décimo Quinto de la escritura de constitución de ANIMEDICAL CORPORATION CIA. LTDA., se declara instalada la junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como secretario de esta junta el abogado Christian Molina Román, y se designa Presidente de Junta al Señor Ramiro Armando Leguisamo Johnson. El secretario inmediatamente procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer el Estado de Cuentas, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, e informes por parte del gerente general,
2. Resolver sobre la forma de distribución de beneficios sociales,
3. Nombramiento de Gerente General de la compañía,
4. Nombramiento de Presidente de la compañía; y,
5. Puntos varios.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día tratarse, el cual es el conocimiento de: Estado de Cuentas, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, e informes por parte del gerente general, para lo cual tomar la palabra el gerente general de la compañía Señor Ramiro Armando Leguisamo Johnson quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios actividades de la compañía Durante el ejercicio económico del año 2016 y Estado de Cuentas, Balance; y, Estado de Pérdidas y Ganancias.

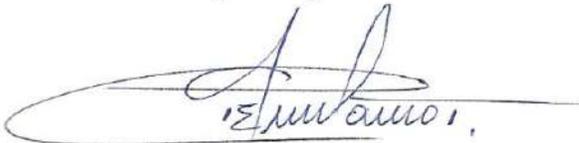
Una vez finalizada la lectura del informe y de la presentación de Estado de Cuentas, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que fueron enviados a los socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio de conformidad con la ley, no se presentaron inquietudes por parte de los socios concurrentes a la junta, por lo que se aprobaron por unanimidad de los socios con concurrentes a la junta.

Sobre el segundo punto a tratarse en el orden del día, es decir resolver sobre la forma de distribución de beneficios sociales, se resuelve por unanimidad de los socios comparecientes a esta junta, que los beneficios sociales obtenidos en el año 2016 se repartan entre los socios de manera proporcional a sus aportes de capital. Es decir, 30% para el señor Helgi Lenin Leguisamo Johnson, y 70% para el señor Ramiro Armando Leguisamo Johnson.

Una vez resuelto el segundo punto del día, se procede a tratar el siguiente, el cual es: Nombramiento de Gerente General de la compañía. La junta General de la empresa Animedical Corporation Cía. Ltda., por encontrarse satisfecha con la gestión hasta ahora realizada por el señor Ramiro Armando Leguisamo Johnson, decide ratificarlo en su cargo de gerente general por un periodo de cinco años.

Una vez atendido el tercer punto del día, la junta procede al Nombramiento de Presidente de la compañía, el cuál es el cuarto punto del día de la convocatoria realizada el 13 de marzo de 2017. Para lo cual la junta luego de deliberar decide nombrar como Presidente de la compañía por un periodo de cinco años a la señora María del Carmen Pico Loor.

No habiendo puntos varios por tratar, y siendo exactamente las 13H57, se declara un receso de 45 minutos para que el secretario de junta proceda con la redacción de esta acta. Una vez reinstalada la junta esta acta es leída a los asistentes, los cuales la aprobada sin modificaciones y es suscrita por los presentes.



Ramiro Armando Leguisamo Johnson

Presidente de Junta



Abg. Christian Molina Román

Secretario de Junta